



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de septiembre de 1995

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al retorno de quejas administrativas a sus consejeros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL RETORNO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS A SUS CONSEJEROS.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que el artículo 100 de la Carta Magna, en su párrafo primero, establece que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal;

CUARTO.- Que atento al contenido del precepto mencionado en el punto precedente, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó enviar al Consejo de la Judicatura Federal, para su trámite y resolución, las quejas administrativas que estaban a cargo de ese Alto Tribunal;

QUINTO.- Que una vez recibidos en este Consejo de la Judicatura Federal los expedientes de cuenta, su Presidente acordó turnarlos a los señores Consejeros a fin de que elaboraran el dictamen correspondiente;

SEXTO.- Que al tenor del numeral decimocuarto, transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de 26 de mayo de

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo, al retorno de quejas administrativas a sus consejeros,

AVISOS JUDICIALES: 855-A1, 896-A1, 4399, 4394, 4397, 4396, 4398, 4393, 4411, 4386, 4397, 4391, 4373, 4374, 884-A1, 885-A1, 887-A1, 889-A1, 4375, 4399, 4400, 4413, 4414, 4377, 4380, 4412, 4381, 4409, 4389 y 4410.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4372, 4390, 4395, 4578, 4415, 4416, 4376, 4384, 4407, 4408, 4406, 4405, 4404, 4403, 4402, 4401, 4392, 4382, 4388, 4383 y 4385.

(Viene de la primera página)

1995, el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con una nueva integración, únicamente por lo que se refiere a sus miembros provenientes del Poder Judicial de la Federación;

SEPTIMO.- Que en atención a lo anterior, resulta imperativo que se establezca un sistema de retorno de las quejas administrativas a los señores Consejeros;

OCTAVO.- Que con apoyo en el artículo 100, párrafo séptimo constitucional, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con base en las disposiciones legales que se han venido citando, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Los expedientes de quejas administrativas con sus respectivos proyectos de resolución formulados por los Consejeros designados por el Senado y el Ejecutivo Federal, entregados a la entonces Secretaría General Ejecutiva, deberán ser turnados a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, a efecto de que sean listados para verse en la sesión siguiente a la en que se apruebe este acuerdo.

SEGUNDO.- Las quejas administrativas con proyecto de resolución que se encuentran en poder de los Consejeros designados por el Senado y el Ejecutivo, las conservarán a efecto de darle mayor prontitud a su despacho.

TERCERO.- Los Consejeros provenientes del Poder Judicial de la Federación, podrán conservar las quejas administrativas con proyecto de resolución anterior, siempre y cuando hagan suya la ponencia.

CUARTO.- Todos los asuntos a cargo de los Consejeros de la Judicatura Federal que no se encuentren en los casos a que se refieren los dos puntos anteriores del presente acuerdo, se enviarán a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina.

QUINTO.- Una vez que se encuentren en la mencionada Secretaría Ejecutiva la totalidad de quejas administrativas que aún no cuentan con proyecto de resolución, se retornarán a los señores Consejeros equitativamente y conforme al riguroso orden numérico progresivo de los expedientes, a fin de que éstos presenten la ponencia correspondiente.

TRANSITORIO:

UNICO.- Este acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. Publíquese el mismo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Semanario Judicial de la Federación**.

Licenciado Adolfo O. Aragón Méndiz, Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal,

CERTIFICA:

Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al retorno de Quejas Administrativas a sus Consejeros, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo en sesión de tres de agosto de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de votos de los señores consejeros Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.** - México, Distrito Federal, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de agosto de 1995)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 1202/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL MARTIN LEON MORALES en contra de JUAN MANUEL SERVIN GARCIA, por auto de fecha 22 de agosto del presente año se señalaron las doce horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado y ubicado en calle Prolongación Puertos Mexicanos número 35, colonia Ampliación Lomas de San Andrés Atenco, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al noroeste: 16.00 m con lote 19; al sureste: 10.00 m con lotes 9 y 10; al suroeste: 16.00 m con lote 17; al noroeste: 10.00 m con Prolongación Puertos Mexicanos, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (doscientos treinta mil quinientos nuevos pesos), valor pericial fijado al bien inmueble descrito.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el tablero de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, se expide a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

855-A1.—11 agosto, 6 y 17 septiembre

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente Núm. 764/92.

Secretaría "B".

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V. en contra de LAMINA DORA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V. Y CENTRO COMERCIAL ECHEGARAY, S.A. DE C.V. Se mandó sacar en pública subasta en tercera almoneda el bien inmueble embargado siendo estos: terreno, bodega y nave industrial localizada en una fracción del predio "El Vivero", en San Pedro Kalostoc, Estado de México, se señalan las 11.00 horas del día 27 de septiembre próximo, debiéndose convocar postores y siendo postura legal sin sujeción a tipo, siendo el valor del inmueble el siguiente: De NS 3,963,160.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) debiendo satisfacer las personas que concurren como postores el requisito previo del depósito en términos del artículo 374 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Valdés Orozco.—Rúbrica.

886-A1.—11, 13 y 15 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2635/94

Segunda Secretaría

JOSE ACEVEDO LOPEZ, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec, México, juicio ordinario civil, usucapión en contra de J. GUADALUPE MARTINEZ MORAN y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de junio de mil novecientos noventa y cinco.

emplácese al demandado J. GUADALUPE MARTINEZ MORAN, por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última notificación, fijese además en la puerta de este tribunal copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarse se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.—Rúbrica.

4399.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. ADOLFO GARDUÑO VILCHIS

En los autos del expediente número 258/95, relativo al juicio divorcial necesario, promovido por SANDRA DE JESUS HERNANDEZ ESCOBAR en contra de ADOLFO GARDUÑO VILCHIS, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado Sr. ADOLFO GARDUÑO VILCHIS, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.

Toluca, México, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4394.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1122/95

Segunda Secretaría

LAURA ELENA PEREZ LINARES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo número 222, colonia Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.64 m con Georgina Martínez Linares; al sur: 14.63 m con Avenida Hidalgo; al oriente: 46.60 m con Georgina Martínez Linares; al poniente: 40.84 m con Rodolfo Tecuatl Linares, con superficie de 299.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Ecatepec de Morelos, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4397.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 330/95

DEMANDADOS: ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, FERNANDO GARCIA, SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, GERMAN RODRIGUEZ PEREZ Y ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO.

SALVADOR NASTA GARCIA Y AMPARO RIPOLL DE NASTA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto de una fracción de terreno ubicado en el lote 21, de la manzana 36, del Fraccionamiento Jardines de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m colinda con lote 23; al sur: en 20.00 m colinda con lote 19; al oriente: en 7.00 m colinda con lote 20; al poniente: o este: en 7.00 m colinda con calle Manzanillo, con una superficie total de 140 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor o su pueda representarlos a juicio, apercibidos que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

4396.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA LUISA DOMINGUEZ GARCIA VDA. DE PABELLO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 835/94 juicio ordinario civil usucapión en contra de JOSE ANTONIO SERRANS TRAPAGA AJE, por lo que se orató emplazar a los demandados por medio de los edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y, en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos en cita, respecto del terreno denominado Cucler, ubicado en la Avenida Morelos número 19, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, distrito judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.37 m con Avenida Morelos y en 3.99 m con José Antonio Rodríguez Guerrero; al sur: en 11.80 m con Victoria Pabello Hernández; al oriente: en 89.07 m con José Antonio Rodríguez Guerrero; en 8.30 m con José Antonio Rodríguez Guerrero; al poniente: en 97.92 m con Ma. Elena Barocio de Pabello, con una superficie de 1,197.18 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4398.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE BARRERA SANTOS.

PEDRO Y PABLA de apellidos HERNANDEZ IBDAIGO en el expediente marcado con el número 918/95-2, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 42, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con lote 5; al sur: 20.00 m y linda con lote 7; al oriente: 10.00 m y linda con lote 21; y al poniente: 10.00 m y linda con calle 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a inicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procedimiento Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.E. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4393.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 631/95, FERNANDO GALARZA LOPEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble sin denominación especial y mismo que se ubica en calle Mariano Matamoros número 27 de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m con Mariana Matamoros; al sur: 22.50 m con Cruz Vidal Flores; al oriente: 25.50 m con Sindicato Nacional de Maestros del Estado de México; y al poniente: 25.50 m con Hortencia Galarza López.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, por medio del C. Notificador de este H. Juzgado, Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

4411.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 622/95, FERNANDO GALARZA LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al inmueble denominado El Nopalito, ubicado en terrenos del municipio de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.48 m con carril; sur: 46.85 m con Hortencia Galarza López; oriente: 13.00 m con Marcelo Díaz; poniente: 103.00 m con Mateo Flores, y una superficie total de 4,775.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

4411.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 463/95
Primera Secretaría

HECTOR NUÑEZ VARGAS.

ALEJANDRA MORENO ESCOBAR, le demandó en el expediente número 463/95, al Juzgado Segundo Familiar del distrito judicial de Texcoco, México, a). El divorcio necesario fundándose para ello en la causal que contiene el artículo 253 fracción VIII; b). La disolución de la sociedad conyugal régimen bajo el cual contrajeron matrimonio; c). La pérdida de la patria potestad que tiene el demandado sobre nuestros menores hijos; d). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se surta el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedan a disposición del demandado las copias de traslado en la Secretaría del juzgado, fije además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, Texcoco, México, a primero de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 4396. 11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

A. SEFARIN BERNARDO PIÑA RIVAS.

En los autos del expediente número 518/95, relativo al juicio nulidad de matrimonio, promovido por AIDA BARRERA GAZMAN en contra de SERAFIN BERNARDO PIÑA RIVAS, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles comparezca al demandado señor SERAFIN BERNARDO PIÑA RIVAS, por medio de edictos que se publiquen de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para que comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda insinuada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.

Toluca, México, a 4 de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Cobos.—Rúbrica. 4387. 11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 3267/1992 ejecutivo civil, SAMUEL MORALES CARMONA contra HECTOR CEBALLOS VAZQUEZ, primera almoneda, once horas, veintiséis de septiembre del año en curso, inmueble ubicada en José Ma. Pino Suárez No. 114, en esta ciudad, norte: 16.00 m con propiedad privada; sur: 13.00 m con Rúbrica García; oriente: 17.00 m con calle Pino Suárez; poniente: sin información, superficie del predio 27000 m², superficie de construcción 326.00 m², número de niveles: dos, planta baja: consultorio médico, cochera cubierta para un auto y habitación de construcción convencionales, planta alta: departamento con dormitorio, baño, cocina, estancia, comedor, construcción moderna de tipo económico, uso actual: habitación y consultorio

médico. Gravámenes: Mundo Hipotecario por \$5200,000.00 a favor de SAMUEL MORALES CARMONA. Embargo por \$200,000.00 por SAMUEL MORALES CARMONA. Expediente 3267/92. Embargo por \$571,542.51, Exp. 125/94, Exhorto 122/94 Juzgado Cuarto de L. Civil de este distrito promovido por FRANCISCO DIAZ SEDANO. Base: (quinientos veintiséis mil) nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4391. 11 y 20 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente No. 84/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de CATALINA PORTUGUES DE SANTILIAN, el C. juez segundo civil de este distrito judicial, señaló las 10.00 horas del día 20 de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: inmueble y construcción sito en la calle de Profesor Noé Pérez, lote 7, manzana IV, ahora le corresponde el número 118, de la colonia Morelos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida No. 526-7782, volumen 261, libro primero, sección primera, a fojas 72, de fecha 19 de octubre de 1987, que mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 9; al sur: 18.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle profesor Noé Pérez; al poniente: 10.00 m con lote 8. Con superficie de: 180.00 m².

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS CIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4378.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente Núm. 1170-93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de GRACIELA VILCHIS RIVERA Y SERGIO GUEL DUNAI, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 10.00 horas del día 27 de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en calle de Fogón No. 11, lote 8, edificio "A", departamento 1, en el fraccionamiento San José La Pilita, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.82 m con área común y escaleras; 2.62 m y 2.24 m con departamento 2, al sur: 5.64 m y 2.24 m con edificio 1; al oeste: 9.00 m con barda y edificio 1; al este: 7.04 m con área común, escaleras y estacionamiento, con los siguientes datos registrales: Libro 10., sección 1a., volumen 291, a fojas 39 vuelta, partida 262-14181, de fecha 21 de febrero de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4374. 11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Número 874/95.

C. ANA MENDIETA VIUDA DE MAGAÑA

Promueve ante este juzgado décimo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en esta Ciudad, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación con respecto del terreno denominado "El Durazno", ubicado en el número 23, cerrada de Morelos, colonia Xcoyahualco, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 23.10 m con José Chacón, al sur: en 28.10 m con el Félix Arvizu, al oriente: en 10.50 m con Escuela Secundaria y al poniente: en 10.50 m con cerrada Morelos, con superficie total de: 295.05 m².

Se expiden los presentes edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los 5 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

884-A1.—11, 25 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en el expediente número 877/95-2, el señor MARTIN ACEVES CAMACHO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio de su propiedad denominado Mepegra, ubicado en pueblo de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie de: 10,519.00 m², y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 185.60 m con Antonio y Martín Aceves Rojas, al sur: en 171.00 m con los herederos de Eduardo Rosas; al oriente: 78.00 m con herederos de Eduardo Rosas y al poniente: 40.00 m con herederos de Felipe Rojas.

Y para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 6 días del mes de septiembre del año de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Branlio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

835-A1.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 506/932.

SE CONVOCAN POSTORES:

Se señalaron las 13.00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle de Matamoros No. 37, San Sebastián Tecoloxtitlán C.P.P. 09520, México, Distrito Federal, en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de LUIS SERRANO ARTEAGA, sirviendo de base para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 43/100 M.N.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la región dentro de nueve días, por tres veces en cada uno de ellos así como en la puerta o estrados del juzgado, Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

887-A1.—11, 15 y 21 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Al margen un sello que dice: Poder Judicial Estado de México, Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, México.—Segunda Secretaría—MONTELONGO DUEÑAS OLGA, PAZ RODRIGUEZ RAMIRO ELISEO, promueve en su contra expediente número 4485, Divorcio Necesario y otras prestaciones a que refiere ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apremio que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 10 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa Itana Chavlas Valencia.—Rúbrica.

889-A1.—11, 21 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO CANDIA VIDAL, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1433/95, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "Miltenco", ubicada en el pueblo de San Simón, municipio y distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 48.55 m con José Sánchez Martínez; al sur: en tres líneas la primera de: 22.68 m con Arnulfo Vidal Martínez, la segunda de: 12.50 m con José Ayala Vargas y la tercera de: 13.37 m con Ignacio Candia Vidal; al oriente: 10.00 m con Santiago Martínez; otro oriente: 5.00 m con José Ayala Vargas; al poniente: 10.00 m con Juliana Segundo Susano, y otro poniente: 5.00 m con Arnulfo Vidal, con una superficie aproximada de: 555 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 31 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4375.—11, 25 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALICIA MEZA ESCAMILLA, promueve en el expediente número 794/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un lote de terreno sin nombre, ubicado en la calle de Enrique Serrano sin número oficial, en el pueblo de San Martín Tepetzpan, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 29.70 m con Felipe Vega; al sur: 19.20 m con Tomás Martínez; al oriente: 16.20 m con Fr. Guadalupe González, al poniente: 14.70 m con calle Enrique Serrano, su ubicación, teniendo una superficie de 374.62 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que eximen pertinentes, y se expiden en el local de este Juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Montoya.—Rúbrica.

4389.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUAN BERNARDO RAMIREZ SOSA, le demanda en el expediente número 864/95/2a., relativo al juicio ordinario civil en contra de TECHNÓGAR, S.A. respecto del inmueble ubicado en la manzana 7, lote 17, colonia Laderas del Peñón, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 138.70 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con lote 18; al sur: 10.00 m linda con calle; al oriente: 13.68 m linda con lote 16; y al poniente: 13.68 m linda con calle, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, si lo previere que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4400.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 966/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO ALVAREZ MARTINEZ en contra de ARTURO ACEVEDO ALVAREZ, la C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las once horas del veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate constantes de veintiseis vestidos para quince años, en raso, satín, tafeta, tul, crinolina, con aplicaciones pegadas en lentejuela perlas y con bordados en color pastel, el precio por vestido es de NS\$50.00/100 M.N., cuarenta vestidos y una presentación de niña perfeccionados en telas satín, raso, estafeta alegria, tul, crinolina desmontable, la crinolina con aplicaciones pegadas en lentejuelas bordadas, con moño en la parte de atrás de diferentes tallas en colores blanco, rosa palido, y color pastel, el precio por vestido es de NS\$250.00/100 M.N., convocándose a postores por medio de edictos que serán publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces dentro de tres días, fíjese en los tableros de avisos de este H. Juzgado por el tiempo que dure la publicación un ejemplar del edicto, sirviendo de base para el remate la cantidad de (diecinueve mil cuatrocientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.) cantidad fijada por los peritos con la deducción del diez por ciento respectivo.—Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4413.—11, 12 y 13 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 1/95, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por REBECA GOMEZ CARBAJAL en contra de C. HARDY GOMEZ DEMETRIO y por auto de fecha veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco, y de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplácese al demandado HARDY GOMEZ DEMETRIO, por medio de edictos que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de

ocho en ocho días, haciéndose saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 y 196 del ordenamiento legal en cita.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda. Rúbrica.

4414.—11, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 898/95, el señor JULIO ALBINO PILAR, promueve por derecho propio en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el paraje denominado "Cerro del Coyote" en la población de Santiago Analeo, municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.16 m con Victor Peña Cuevas; al sur: 278.40 m con Susana Apolinar Peredo y Crescencio Cruz Alonso; al oriente: 185.47 m con Maura Camilo Gutiérrez y Zanja; al poniente: 248.18 m con Julio Albino Pilar y Manuel Apolinar, con una superficie de: 31,644 650 m². Con el objeto de que se le declare propietario del inmueble de referencia.

La C. juez del conocimiento del juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, admite la presente solicitud en la forma y vía propuesta, por ende háganse las publicaciones de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean co igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dada en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza. Rúbrica.

4377.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A MARIA CARDONA GUTIERREZ

En los autos de expediente número 983/94, relativo al juicio pensión alimenticia, promovido por LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en contra de MARIA CARDONA GUTIERREZ, la C. juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, emplácese a la demandada señora MARIA CARDONA GUTIERREZ, por medio de edictos, que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo preceptor legal antes invocado.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

4380.—11, 21 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

HORTENCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve información ad-perpetuam, del predio urbano denominado "Hueyotenco", ubicado en la población de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, bajo el expediente No. 689/95, dicho predio mide y linda; al norte: 30.90 m con Concepción Arrieta; al sur: 35.70 m con camino; al oriente: 136.00 m con Pánfilo Flores; y al poniente: en 138.00 m con Concepción Arrieta, con una superficie aproximada de: 4,973.10 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, —Otumba, México, a 5 de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 4412.—11, 14 y 19 septiembre.

ARTURO PEREZ CORTEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Ignacio", ubicado en San Pedro Pozohuacán, del municipio de Tecámac, México, con superficie de: 50,000.00 m², que mide y linda; al norte: 100.00 m con camino y Arturo Pérez Cortés; al sur: 100.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez; al oriente: 500.00 m con Jorge León Sánchez; al poniente: 500.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 29 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4412.—11, 14 y 19 septiembre.

MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ PACHECO, promueve información ad-perpetuam, del predio urbano con construcción denominada "Platetzala", ubicado en el barrio de San Bartolo bajo del municipio de Axapusco, y distrito judicial, con superficie de: 405.95 m², que mide y linda; al norte: 31.00 m con calle; al sur: 36.10 m con calle; al oriente: 2.00 m con calle; al poniente: 20.20 m con Román y Jesús Ramírez Galicia.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 22 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 4412.—11, 14 y 19 septiembre.

ISABEL CONTRERAS GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominada "Platetzala", ubicado en Temascalapa, México, con superficie de: 961.18 m², que mide y linda; al norte: 43.95 m con Julia Contreras González y Balbina Contreras González; al sur: en dos líneas, la primera de: 16.60 m con Josefa Contreras González; y la segunda de: 22.50 m con Roberta Andrade Remo; al oriente: 25.55 m con calle Brasil; al poniente: en dos partes, la primera de: 9.00 m con calle Zaragoza y la segunda de: 11.75 m con Josefa Contreras González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 22 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 4412.—11, 14 y 19 septiembre.

FEDERICO MONTIEL SEGURA Y LILIA VILLEGAS MARTINEZ, promueven información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "El Arbol", ubicado en Santiago Tolmán, del municipio de Otumba, México, que mide y linda; al

norte: 20.00 m con Francisco Beitrán; al sur: 30.00 m con Raymundo Avina Badillo; al oriente: 15.00 m con Raymundo Avina Badillo; al poniente: 15.00 m con camino. Con superficie de: 450.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.—11, 14 y 19 septiembre.

RAUL GRANADOS COPCA, promueve en el expediente 607/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, del predio denominado El Rosario, ubicado en Tecámac, México, con superficie de: 3,291.30 m², que mide y linda; al norte: 48.40 m con calle Ahuama; al sur: 47.00 m con Macario Valdes; al oriente: 68.00 m con Mzco Martínez; al poniente: 70.00 m con calle del Rosario.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 9 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4412.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 832/95 relativo a la información ad-perpetuam, promovido por GRACIANO IDELBERTO BALDERAS MARTINEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Morelos en San Miguel Totocuilapilco, México, que mide y linda; al norte: 9.80 m con ochenta centímetros con calle Morelos; sur: 8.80 m con la señora Saturnina Lara (finada); oriente: 67.10 m con Roberto Balderas F.; poniente: 67.10 m con el señor José Balderas Figueroa. El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y otro periódico de mayor circulación. Por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 5 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4381.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BIONICIO HERNANDEZ QUINEANAR, bajo el expediente número 540/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Venustiano Carranza, s/n, en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 m con Andrés Gómez Gaspar; al sur: 8.50 m con Pedro Vargas; al oriente: 7.00 m con C. Venustiano Carranza; al poniente: 8.00 m con Andrés Gómez Gaspar, con una superficie total de 63.75 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4409.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

El ciudadano MARIO GAYOSO CORTES, promueve en el expediente marcado con el número 782-95, diligencias de información, adjuvantiando, respecto del bien inmueble sin nombre, ubicado en calle Dificias sin número oficial, de la colonia Ampliación Francisco Villa, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Virginia Díaz Reyes; al sur: 22.00 m con Guadalupe Reyes Mejía; al oriente: 15.00 m con Pedro Martínez y Gilberto Tapia; y al poniente: 15.00 m con entrada particular a 3.00 m de ancho, teniendo una superficie total de 330.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la ciudad de Cuautitlán, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley, se expide el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco, para los efectos legales conducentes.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica

4389.—11, 14 y 19 septiembre

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 803-94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OCTAVIO REYES RODRIGUEZ en contra de ANTONIO PIÑA SAAVEDRA, se han cumplido las once horas del venturo día de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en Julia Gutenberg al norte y al sur calle sin nombre y corresponde al lote 28, manzana 16, Fraccionamiento Granjas de San Cristóbal Ecatepec, municipio de Coahuila, Estado de México, con una superficie total de 200.00 m², se ha fijado un precio de cuarenta mil novecientos pesos, con una reducción del diez por ciento del precio fijado, siendo hasta legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en los estrados del juzgado deberá de mediar un término que no sea mayor de cinco días antes de la fecha del remate en Cuautitlán, México a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

4410.—11, 12 y 14 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 1615/95, VERONICA FELIX VALDES BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble para construir ubicado en las calles Los Encinos, colonia Los Sauces en la Cabecera municipal de Calimaya, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Ma. del Carmen Martínez; al sur: 20.00 m con Luis Razo Marury; al oriente: 10.00 m con Sergio Menoza de la Serna; al poniente: 10.00 m con calle Los Encinos. Con una superficie total aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación a la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, septiembre 10, de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4372.—11, 14 y 19 septiembre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 10647-95, ANTONIO MILLAN PLATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., barrio de Santa Ana Tlapatlán, en Santa María Zozocolapan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Sara Millán Plata; sur: 7.55 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 25.65 m con Alfonso Millán Victoria y José L. Millán Victoria; poniente: 25.40 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 191.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1995. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4390.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 10616-95, LUCIA MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey s/n., San Lorenzo Tepatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 30.50 m con Cecilia Velázquez Rodríguez; sur: 30.50 m con Aurora Rodríguez Arzate; oriente: 8.33 m con Dolores Peñalva; poniente: 8.33 m con calle Monterrey, superficie aproximada 254.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 1 de septiembre de 1995. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4395.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

E D I C T O

Exp. 288-95, JOSEFAT RIOS AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m con Alfonso García Castañeda; sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 49.00 m con Sra. Nelly Díaz Posada; y poniente: 48.60 m con Oscar Enrique Díaz Posada, superficie aproximada 489.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

4378.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

Exp. 286/95, VIRGINIO ANDRES CARBAJAL ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez s/n., municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 23.30 m con la calle Filiberto Gómez; sur: 6.30 m en línea quebrada con Angel Vergara R.; oriente: 45.50 m con Damian Adolfo Carbajal Alonso; y poniente: 39.50 m con Ma. Gema Carbajal Alonso. superficie aproximada (29.00) metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4378.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

Exp. 289/95 INES RODRIGUEZ ZAVALETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlaxiaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 331.00 m con Emilitiana Rodríguez Zavaleta; sur: 768.00 m con Río de Palmar Grande; oriente: 216.00 m con Llandra Rodríguez Zavaleta; y poniente: 96.00 m con Emilitiana Rodríguez Z., superficie aproximada de 8,572.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4378.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1361/95, MARTIN PIÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 38.90 m con Agustín Piña Valdez; sur: 38.30 m con Alberto Valdez Piña; oriente: 12.20 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 13.00 m con Celia Valdez Piña. Ext. Sup. 486.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4415.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1363/95, AGUSTEN PIÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 37.80 m con Juan Martínez Gómez; sur: 38.90 m con Martín Piña Valdez; oriente: 7.90 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 9.10 m con Samuel Piña Valdez. Ext. Sup. 526.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4415.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 673/95, GABINA CASTILLO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado La Herencia, ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.50 m con calle pública; al sur, en dos partes, la primera 53.50 m con José Aguilar y la segunda 59.50 m con Florencio Villanueva y Federico Payne; al oriente: 44.30 m con Magdalena Ramírez; al poniente, en dos partes, la primera 22.40 m con Florencio Villanueva y la segunda 21.15 m con Juan Mena, con superficie total de 3,619.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 04 de septiembre de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4416.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 495/95, C. MARCELINO ENRIQUEZ GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linderos: al norte: con dos líneas, una de 18.30 m con Lengino Sánchez Bernardino y 11.00 m con Apolinar Sánchez; al sur: 20.10 m con Marcelino Hernández; al oriente: 77.80 m con Ernesto Martínez Roque; al poniente: 95.60 m con Magdalena Enriquez, superficie de 2,800 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica. 4376.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 923/95, MARIA DOLORES SALGADO OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 79.20 m con Pedro Mercado; al sur: 90.20 m con propiedad privada; al oriente: 112.50 m con camino y propiedad privada; al poniente: 126.20 m con Ma. Alvarez Franco, superficie de 9,150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de septiembre de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 4384.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 11454/95, MA DE LA LUZ JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 62.85 m con Amalia Ramírez Vda. de Juárez; sur: 52.20 m con camino; oriente: 98.90 m con Ramón Zalazar Robán; poniente: 103.50 m con Cirilo Badillo Sánchez, superficie aproximada de 6.318.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4407.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5530/95, FELICITAS VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Aste No. 18, San Lorenzo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.88 m con María Encarnación Peinado Mata; sur: A 12.88 m con Leonilo Hurricia; sur: B 4.90 m con Federico Galicia Martínez; oriente: A 6.50 m con Federico Galicia Martínez; oriente: B 5.50 m con Federico Galicia Martínez; poniente: 12.00 m con calle del Arte, superficie aproximada de 176.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4408.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5526/95, LUIS ENCISO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s.n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.33 m con Luis Enciso Márquez; sur: 7.33 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Margarita Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Concepción Enciso O., superficie aproximada 265.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4406.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5521/95, MA. CONCEPCION ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s.n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.85 m con Luis Enciso Márquez; sur: 9.85 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez; poniente: 28.00 m con Ma. de Jesús Violeta Enciso Ortega, superficie aproximada 275.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4405.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5529/95, SALVADOR ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s.n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.16 m con Guadalupe Ortega Alcántara e Inés Martínez Antonio; sur: 13.16 m con Joaquín Huerta Nava; oriente: 12.00 m con calle Morelos; poniente: 12.00 m con Paula Enciso Ortega, superficie aproximada 157.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4404.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5525/95, MA. DE JESUS VIOLETA ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s.n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Luis Enciso Márquez; sur: 10.00 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Ma. Concepción Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez; superficie aproximada 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4403.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5527/95, MARGARITA ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s.n., Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.62 m con Luis Enciso Márquez; sur: 11.62 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Escuela José Vasconcelos; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez, superficie aproximada 325.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4402.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5528/95, TEFESORO NOE ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle privada, Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.90 m con Inés Martínez Antonio; sur: 12.00 m con Pablo Carmona; oriente: 6.00 m con Joaquín Huerta Nava; 2.00 m con calle privada, en 12.00 m con Paula Enciso Ortega; poniente: 20.00 m con Adrián Ramírez Valencia, superficie aproximada 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4401.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5507/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, mide y linderos: norte: 20.00 m con Luis Gálvez; sur: 17.30 m con Rómulo Salas; oriente: 115.00 m con Rómulo Salas; poniente: 115.00 m con calle, superficie total de 2,344.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5511/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Santa María el Llano, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linderos: norte: 25.20 m con Luis Gálvez; sur: 25.20 m con José Buendía; oriente: 336.00 m con José Valverde; poniente: 336.00 m con Rómulo Salas Barajas, superficie total de 8,467.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392.—11, 14 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 5508/95, ACELYA PARTIDA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan sección San Pedro municipio de Chimalhuacán, México, denominado Cedilloco, mide y linderos: norte: 35.16 m con Fidel Buendía P.; sur: 35.10 m con poseso de servidumbre; oriente: 9.80 m con Manuel Flores Sánchez; poniente: 9.80 m con calle la barranca, superficie de 343.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 1776-98-95, C. SILVERIO ORTEGA TEPOZAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Bojigi, en San Francisco Ayotusco, municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 57.00 m linderos con Nicolás Rojas; sur: 45.00 m linderos con Barranca; oriente: 80.00 m linderos con barranca; poniente: 70.00 m linderos con Silverio Ortega; superficie aproximada de 3,805.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5509-95, JOSE MANUEL ALCANTAR CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linderos: norte: 14.20 m con Evaristo Beltrán; otro norte: 12.00 m con callejón Tlisco; sur: 14.20 m con callejón las Rosas; otro sur: 12.00 m con José Beltrán; oriente: 13.90 m con José Beltrán; otro oriente: 13.80 m con propiedad privada; poniente: 13.40 m con María de la Luz; otro poniente: 15.20 m con Claudio Beltrán, superficie de 361.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6315-24-95, C. ARTURO AVELINO MALDONADO PENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 13, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 22.16 m linderos con Luciano Guerrero Ramírez; sur: 21.81 m linderos con Francisco Maldonado; oriente: 8.10 m linderos con calle 20 de noviembre; poniente: 8.55 m linderos con Juan Chávez Roséndiz, superficie aproximada de 183.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5510-95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán, denominado El Llano, mide y linderos: norte: 25.00 m con Luis Gálvez; al sur: en 28.40 m con camino; al oriente: en 238.70 m con Samuel Buendía; al poniente: en 238.70 m con Armando Meave Monje; y el otro: al norte: en 29.30 m con camino; al sur: en 28.75 m con David Ramírez; al oriente: en 131.40 m con Samuel Buendía; al poniente: 131.40 m con Armando Meave Monje, haciendo una superficie total de 10,183.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 4392.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5709-241/95, C. DELIA CANCHOLA LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vista del Valle, C.P. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.20 m linderos con Sra. María del Carmen Garrido Costilla; sur: 7.20 m linderos con calle Vista del Valle; oriente: 18.00 m linderos con Sr. Oswaldo Martínez Cabrera; poniente: 19.95 m linderos con Sr. Graciela Rodríguez D. Vela de García, superficie aproximada de 139.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4382.—11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 4767/22/95, C. FRANCISCO MALDONADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 25 de Noviembre No. 11, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.77 m. linda con Arcenio Maldonado Peña; sur: 21.73 m. linda con Miguel Valera Cazada; oriente: 11.68 m. linda con calle 20 de Noviembre; poniente: 12.08 m. linda con Miguel Valera Calzava, superficie aproximada de 258.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4773/18/95, C. ERNESTINA BARGENAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenatueca, calle Quetzalcoatl No. 61, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.10 m. linda con propiedad de los señores Jorge Cabdevil y Roberto Fregoso; sur: 20.00 m. linda con calle Quetzalcoatl; oriente: 15.00 m. linda con señora Delia Cabdevil; poniente: 15.00 m. linda con Sr. Ignacio Rodríguez; superficie aproximada de 309.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 10410/242/92, PEDRO GARCÍA MONCADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 576, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m. linda con calle Matamoros; sur: 7.50 m. linda con Sr. Hermonopoli; oriente: 17.40 m. linda con calle Escondida; poniente: 17.00 m. linda con Sr. Víctor Luna, superficie aproximada de 166.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 563.38/95, C. JOSE ELIS SANCHEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Juaneta, Cabecera Municipal, calle 2 de Abril, municipio de Atzacán, distrito de Zaragoza, mide y linda: norte: 8.00 m. linda con calle 2 de Abril; sur: 8.00 m. linda con el vendedor; oriente: 18.00 m. linda con el vendedor; poniente: 18.00 m. linda con Sr. Alfonso Miranda Muñoz, superficie aproximada de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5711.242/95 C. VICENTA ANASTACIA SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atzacán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.40 m. linda con Petra Reyes Sánchez; sur: en dos fracciones, la primera en 6.80 m. linda con Adelina Garfias y la segunda en 39.30 m. linda con propiedad privada; oriente: 41.35 m. linda con servidumbre de paso; poniente: 41.35 m. linda con Valentín Moreno, superficie aproximada de 1,320.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5712/243/95, C. PETRA REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atzacán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.40 m. linda con terreno de la Fábrica Impresora; sur: 37.40 m. linda con Sra. Vicenta Sánchez Pinca y 6.00 m. linda con servidumbre de paso; oriente: 41.80 m. linda con terreno de la Fábrica Impresora; poniente: 41.35 m. linda con Valentín Moreno, superficie aproximada de 1,717.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 9267.278/95, C. LILIA ROMERO JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, Av. Chapultepec No. 54, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.60 m. linda con Auselia Romero de los Santos y Sergio de los Santos; sur: 35.24 m. linda con Privada de Chapultepec y Julia Romero; oriente: 20.81 m. linda con Alvaro Romero; poniente: 27.33 m. linda con Julia Romero y Avenida Chapultepec, superficie aproximada de 735.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 12248-413/95 C. ELISEO GERVACIO ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Duraznotilla, San Pedro Xalostoc, municipio de Ferriera, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m. linda con Manuel Ramos Valdez; sur: 18.00 m. linda con Celsa Ramos; oriente: 12.00 m. linda con Sr. Antonio Martínez; poniente: 12.00 m. linda con calle Av. Juárez, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 10723/126/95, C. ISIDORO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Calvario, calle Pino No. 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.30 m. linda con calle Alamo; sur: 26.25 m. linda con Fortunato Hernández Rodríguez; oriente: 66.80 m. linda con calle Pino; poniente: 61.20 m. linda con Librado Rivato Montoya, superficie aproximada de 1715.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4962/06/95, C. ELIBERTO AGUIRRE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Sitio-B en la Magdalena, municipio de Coahuila, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.60 m linda con Pedro Aguirre Lopez; sur: 19.00 m linda con Magdaleno Robles; oriente: 18.30 m linda con Privada San Luis; poniente: 18.60 m linda con Familia Díaz, superficie aproximada de 348.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 8650/276/95, C. ANTONIO APOLONIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apizaco, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.57 m linda con Sr. Daniel López; sur: 8.57 m linda con el vendedor; oriente: 14.00 m linda con Francisco Ortega; poniente: 14.00 m linda con Antonio Ortega O.; superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 8849.275/95 C. GUADALUPE NAVARRO BÉDOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Antonio, barrio de San José Jajalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con calle Vicente Villada; sur: 15.00 m linda con Mauro Vázquez; oriente: 6.70 m linda con Antonio Díaz Pasarán; poniente: 7.60 m linda con calle Francisco Sarabia; superficie aproximada de 167.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 3371/05/95, C. JUAN LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho de San Felipe, municipio de Coahuila de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m linda con el señor Emeterio Sánchez; sur: 23.00 m linda con el señor Pedro Godoy; oriente: 20.00 m linda con Sr. Arcadio Lara; poniente: 26.00 m linda con terreno baldío, superficie aproximada de 520.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 3370/04/95, C. OFELIA LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coahuila, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Pedro Godoy Garcés; sur: 40.00 m linda con el señor Pedro Godoy Garcés; oriente: 18.00 m linda con Arcadio Lara; poniente: 18.00 m linda con el señor Pedro Godoy, superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5606/247/95, C. ENRIQUE DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Fuentes 17-B, Col. Hímnico Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Cda. de las Fuentes (antes Prof. Juárez esquina 20 de Agosto); sur: 6.00 m con propiedad privada; oriente: 17.00 m con Ma. Anastacia Olmos Cárdena; poniente: 17.00 m con Javier Nava Mejía, superficie aproximada de 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5650/248/95, C. BALBINA GARCÍA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta s/n, Col. Anzpl. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Benito Nolasco; sur: 10.00 m con calle sin nombre (Violeta); oriente: 20.00 m con Martín Nieto; poniente: 20.00 m con Evaristo Pérez Flores, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5604/245/95, C. MA. DE LA LUZ AGUILLÓN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Acapulco s/n, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.60 m con Luis M. Muro Villagrana y Ma. de Jesús González Cruz; sur: 8.70 m con Francisco Muro Villagrana; oriente: 9.85 m con José Luis Aguillón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco, superficie aproximada de 85.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5605/246/95, C. LUIS MANUEL MUÑO VILLAGRANA Y MA. DE JESÚS GLEZ. CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco Esquina Privada Acapulco, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Acapulco; sur: 8.60 m con María de la Luz Aguillón Morales; oriente: 9.85 m con José Luis Aguillón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco.

Superficie aproximada de 84.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5946/99/95, C. EUSEBIO BASTIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 45.00 m linda con Señalá Morales, sur: 45.00 m linda con Daniel Pérez, oriente: 51.00 m linda con calle Tlamulco, actualmente calle Juventud, poniente: 51.00 m linda con Jesús Torres.

Superficie aproximada de: 797.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6093/249/95, ROSARIO SILVINA OJEDA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Mirador S/N, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.89 m con Antonio Cruz González, sur: 6.00 m con calle El Mirador, oriente: 16.89 m con Adán Hernández Huerta, poniente: 21.58 m con Adolfo Ramírez Pérez.

Superficie aproximada de: 218.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 6223/275/95, RICARDO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, Col. Loma del Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.69 m con propiedad privada, sur: 13.80, 4.02 m con cerrada sin nombre, sur: 21.71 m con Agustina López Vda. de Alderete, oriente: 8.44 m con cerrada sin nombre, poniente: 20.82 m con Rómulo Hernández.

Superficie aproximada de: 372.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6860/173/95, C. ANTONIO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, en el pueblo de Santa María Chicauactla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.75 m linda con Josefina Silva, sur: 15.50 m linda con Lote 5, oriente: 11.00 m linda con lote 13, poniente: 12.00 m linda con Av. El Progreso.

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6396/209/95, C. BRIGIDA MARQUEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Tierra Blanca, lote 06, manzana 02, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m linda con lote 11, sur: 19.00 m linda con calle Farolitos, oriente: 11.50 m linda con lote 5, poniente: 13.75 m linda con camino a Las Venias en dos líneas la 1a. 11.55 m y la 2a. de 2.20 m.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6138/276/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Mal Paso, en el pueblo de San Mateo Tzacoalapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 62.40 m linda con propiedad particular, sur: 9.00 m linda con calle, este: 80.00 m linda con propiedad particular, oeste: 97.20 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 2,720.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 6472/293/95, C. AGUSTINA LOPEZ VDA. DE ALDERETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.71 m linda con C. Ricardo González López, sur: 20.00 m linda con propiedad privada, oriente: 16.75 m linda con cerrada sin nombre, poniente: 20.00 m linda con Rómulo Hernández.

Superficie aproximada de: 372.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 4265/55/95, C. CONCEPCION URQUIZA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepalcachuchila, pueblo de San Pedro Xalostec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.50 m linda con S. Remedios Avila, sur: 21.50 m linda con privada, actualmente tercera cerrada de Tenochtitlán, oriente: 8.50 m linda con María Arenas, poniente: 8.50 m linda con Fracción Restante.

Superficie aproximada de: 182.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4382.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5513/321/93. C. MARIA-ELENA TAPIA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacatla, San Isidro Ahauteco, municipio de Huetepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 11.00 m linderos con Juan Chavarria, sur: 11.00 m linderos con Lopez Matos, oriente: 25.00 m linderos con Luis Chavarria Silva, poniente: 25.00 m linderos con Elvira Cedillo.

Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica:
4382—11, 14 y 19 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANCINGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

Por escritura número 25453 del volumen CCCLI de fecha 29 de agosto de 1995, del protocolo a mi cargo, quedaron protocolizadas las constancias relativas al juicio sucesorio intestamentario de bienes de la señora ROSA ABRUCH LINDER, integradas en el expediente número 885/94-A, del Juzgado 24 de lo Familiar en México, Distrito Federal, mediante el que, se hizo constar la aceptación de herencia la declaración de herederos y el nombramiento de albacea y prosiguióse el juicio en esta materia, por conducto de la única y universal heredera señorita SARA SMITH ABRUCH quien, en su calidad de heredera y albacea procede a formular el inventario de los bienes de dicha sucesión

ATENTAMENTE,

Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita.—Rúbrica.

Notario Público Número Uno.

4338.—11 y 20 septiembre

AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V., a la celebración de una asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social ubicado en la casa marcada con el número tres de la calle Plaza Benito Juárez en el poblado de Chipiltepec, municipio de Acomán, distrito de Texcoco, Estado de México, a las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por las cláusulas segunda, trigésima cuarta, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima octava, trigésima novena, cuadragésima primera y cuadragésima segunda, de los estatutos sociales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 182, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I-Proposición y designación del Presidente y el Secretario de la asamblea.

II-Designación de escrutadores, aceptación y protesta del cargo de los escrutadores.

III-Lista de asistencia.

IV-Referencia de los escrutadores respecto de la existencia de quórum para determinar la legalidad de la asamblea y de las resoluciones y acuerdos que se tomen en la misma.

V-Propuesta, y en su caso, aprobación para reformar la cláusula quinta de los estatutos sociales.

VI-Designación del delegado especial de la asamblea.

VII-Clausula de la asamblea.

Chipiltepec, Acomán, Estado de México, a 6 de septiembre de 1995, se les recuerda a los señores accionistas de la sociedad AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V., que para tener derecho a asistir a la celebración de la asamblea arriba convocada, deberán exhibir los títulos originales de sus acciones y verificar que las mismas estén debidamente inscritas en el libro de registro de acciones con previa hora de anticipación a la celebración de la asamblea ante el Sr. Jaime Rodríguez Gómez, Secretario del Consejo de Administración en el domicilio arriba señalado.

Carlos Plata Fernández.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

Chipiltepec, Acomán, Estado de México, a 6 de septiembre de 1995.

4383.—11septiembre

GRUPO COMERCIAL ACOME, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

A solicitud de los señores Ingenieros FEDERICO EDUARDO TRUJO GAYOSO, ERNESTO MARTIN ROBLES, MARCOS ALVAREZ MALO, SERGIO FLORES BERRONES, C.P. GABRIEL ALEJANDRO LIRA MARTINEZ y SR. EUGENIO BURNAL CHAVEZ en su carácter de accionistas.

SE CONVOCA

A los socios de esta corporación la asamblea general extraordinaria de accionistas el día 20 de septiembre del año en curso a las 20:00 horas en el domicilio social ubicado en la Avenida Lidro Fabala número 1115, colonia Valle Verde de esta ciudad de Toluca, Estado de México, en cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la sociedad a celebrarse de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1-Lista de presentes.
- 2-Aumento del capital social.
- 3-Elección del nuevo consejo de administración.
- 4-Otorgamiento de Poderes.
- 5-Nombramiento del nuevo comisario.
- 6-Asuntos generales.

En el caso de que no esté representado el setenta y cinco por ciento del capital social como lo establece la cláusula décima octava de los estatutos sociales, la asamblea se llevará a efecto con los socios que asistan como lo dispone el artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Presidente del Consejo de Administración

Ing. Apolinar Susa Montés.—Rúbrica.

4385.—11, 13 y 15 septiembre